

Bolsa de Madrid
Attn.: José María Fernández

Madrid, 17 de noviembre de 2010

Ref.: ESKARRA BOLSA SICAV S.A. – N° Registro CNMV: 1600
Modificación de Fecha de Comunicación de Valor Liquidativo

Muy Sres. míos:

Por la presente, les comunicamos el siguiente hecho relevante relativo a la SICAV de referencia.

Dentro de la política de diversificación de las inversiones de la Sociedad, se contempla la inversión en acciones o participaciones de otras IIC y, en consecuencia, puede darse la circunstancia de no poder obtener el valor liquidativo de la SICAV para poder comunicarlo en D+1.

Por tanto, les comunicamos que vamos a proceder a modificar a D+2 la fecha de envío del valor liquidativo de ESKARRA BOLSA SICAV S.A.

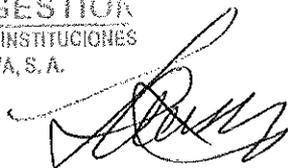
Asimismo, a los efectos oportunos, se comunica que cuando sea efectivo el cambio a D+2 se incorporará la referida modificación al folleto informativo de la Sociedad.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que necesitaran al respecto.

Agradeciéndoles de antemano su colaboración, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

JPMORGAN GESTIÓN
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.
S.P.



D. Jorge Ferrero
JPMorgan Gestión, SGIIC, S.A.